

ORIENTACIONES PARA LA FASE DIOCESANA DEL SÍNODO



DIÓCESIS DE CALAHORRA Y LA CALZADA-LOGROÑO

ORIENTACIONES PARA LA FASE DIOCESANA DEL SÍNODO

CALAHORRA Y LA CALZADA-LOGROÑO



1. OBJETIVO DEL SÍNODO

El objetivo del actual Sínodo es **escuchar, junto con todo el Pueblo de Dios, lo que el Espíritu Santo está diciendo a la Iglesia**. Lo hacemos escuchando juntos la Palabra de Dios y luego escuchándonos unos a otros, discerniendo los signos de los tiempos.

Este Sínodo plantea la siguiente pregunta fundamental: *Una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, “camina juntos”. ¿Cómo se realiza hoy este “caminar juntos” en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”?*

“La sinodalidad es el camino que Dios espera de su Iglesia para el tercer milenio” (Papa Francisco).

2. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

En los Evangelios vemos cómo Jesús se dirige a todos. No sólo salva a las personas individualmente, sino como un pueblo al que reúne como el único Pastor de todo el rebaño (Cfr. Juan 10,16).

Al convocar este Sínodo, **el Papa Francisco invita a todos los bautizados a participar en este proceso sinodal**. Todos los cristianos estamos llamados a participar en esta fase diocesana, a través de las parroquias, movimientos laicales, congregaciones religiosas, comunidades cristianas, grupos de acción caritativo-social, y otros grupos religiosos. Hemos de procurar la participación de aquellas personas que a menudo son excluidas o que no participan en la vida de la Iglesia.

3. PROCESO SINODAL DE LA MISIÓN EUNTES

En nuestra Misión Euntes comenzamos, de forma sencilla, a poner en marcha un proceso sinodal, con el fin de avivar la escucha, el discernimiento y la corresponsabilidad de todo el Pueblo de Dios en la tarea evangelizadora.

El camino recorrido como Iglesia diocesana, lo proseguimos ahora en comunión con toda la Iglesia universal, que nos llama a dar un paso más en la conversión de nuestra vida cristiana, en la transformación de nuestras estructuras eclesiales y en la respuesta entusiasta a la llamada de Dios a revitalizar la misión de la Iglesia hoy.

4. PALABRAS CLAVE:

1. **Comunión:** La comunión encuentra sus raíces más profundas en el amor de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Es Cristo quien nos reconcilia con el Padre y nos une en el Espíritu Santo. Todos tenemos un papel que desempeñar a la hora de discernir y vivir la voluntad de Dios para su pueblo, que nace de la comunión.
2. **Participación:** Todos aquellos que pertenecemos al Pueblo de Dios: laicos, consagrados y ordenados, estamos llamados a participar en una escucha mutua, profunda y respetuosa. En una Iglesia sinodal, toda la comunidad está llamada a *orar, escuchar, analizar, dialogar, discernir y ofrecer consejos* para tomar las decisiones pastorales que correspondan a la voluntad de Dios.
3. **Misión:** La Iglesia existe para evangelizar. Nunca podemos estar centrados en nosotros mismos. Nuestra misión es dar testimonio del amor de Dios en medio de toda la familia humana. Este proceso sinodal tiene una profunda dimensión misionera. Su objetivo es permitir a la Iglesia dar un mejor testimonio del Evangelio, especialmente con aquellos que viven en las periferias espirituales, sociales, económicas, políticas, geográficas, y existenciales de nuestro mundo.

5. FASE DIOCESANA:

La primera fase del proceso sinodal es una fase de escucha en las Iglesias locales, que se prolongará desde octubre de 2021 hasta abril de 2022.

El objetivo de la primera fase del camino sinodal es fomentar un amplio proceso de consulta para recoger todo tipo de aportaciones y experiencias que enriquezcan la comunión, la participación y la misión de la Iglesia, a las que incorporaremos las realizadas en los encuentros “Euntes”. La consulta se dirige a los sacerdotes, diáconos, vida consagrada y fieles laicos de la Diócesis.

También se fomentarán todo tipo de experiencias eclesiales de sinodalidad, que nos ayuden a hacer realidad lo que san Pablo exhortaba vivamente a los primeros cristianos: **“Todos sois uno en Cristo Jesús”** (Gal 3, 28).

6. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN EN EL SÍNODO

- a) **Encuentros de oración, reflexión y discernimiento** en los grupos cristianos ya constituidos (Fe y Vida, Bíblicos, Comunidades, Movimientos, Asociaciones, etc...). También se pueden organizar encuentros entre diferentes parroquias, así como reunir en un mismo grupo a los laicos que participan en ministerios pastorales (Catequesis, Salud, Liturgia, Cáritas, Educación, Jóvenes, etc.).

- b) **Celebraciones de fe y fraternidad** para crear una atmósfera de intercambio donde las personas se conozcan, aumenten su confianza mutua y sientan que pueden hablar más libremente, viviendo así una experiencia sinodal de caminar juntos entre cristianos de distintas parroquias o comunidades eclesiales.
- c) **Encuentros con personas que no forman parte de la comunidad eclesial**, estableciendo con ellos un diálogo informal que provoque un intercambio enriquecedor de cómo perciben la labor de la Iglesia “desde la otra orilla”. Puede realizarse en formato de diálogo en torno a un café, o debate en torno a un tema de fe y cultura: belleza del arte cristiano, bioética y salud, medios de comunicación y verdad, acompañar el dolor y la soledad, las nuevas pobrezas, el reto de educar para el futuro, etc.
- d) **Encuentros parroquiales en el mundo rural**, como espacios singulares para vivir la fraternidad y compartir la fe a nivel personal, familiar y parroquial. El intercambio de experiencias de vida cristiana puede incluir a personas mayores, hijos, nietos...

7. EL PROCESO SINODAL SE COMPONE DE:

- a) **Vivir la celebración de la Eucaristía** como fuente de la fraternidad y forma principal de la Iglesia sinodal.
- b) **Orar y escuchar juntos la Palabra de Dios**. El Sínodo es un evento espiritual de escucha y discernimiento, y un proceso de sanación eclesial, no un mero debate de ideas o reflexiones subjetivas.
- c) **Retornar al Evangelio** para que nos configure como hermanos y discípulos misioneros de la Buena Noticia.
- d) **Promover la comunión de los cristianos** con nuevas formas de vida eclesial común que complementen la asamblea litúrgica.
- e) **Fomentar la relación fraterna dentro y fuera de las comunidades parroquiales**, tendiendo puentes con los bautizados alejados, personas sin fe, creyentes de otras confesiones religiosas, etc.

8. ACTITUDES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SINODAL

En varias ocasiones, el Papa Francisco ha compartido su visión sobre cómo se expresa concretamente la práctica de la sinodalidad. Enumeramos a continuación las actitudes específicas que permiten una escucha y un diálogo genuino:

8.1 ACTITUDES A FOMENTAR:

- a) **Ser sinodal requiere dedicar tiempo para compartir:** Estamos invitados a hablar con auténtico coraje y honestidad (parresia) para vivir de manera integral la *libertad*, la *verdad* y la *caridad*.
- b) **La humildad en la escucha debe corresponder al valor de hablar:** Todos tienen derecho a ser escuchados, al igual que todos tienen derecho a hablar. El diálogo sinodal depende del valor tanto para hablar como para escuchar. No se trata de entablar un debate para convencer a los demás. Más bien, se trata de aceptar lo que otros dicen como una forma a través de la cual el Espíritu Santo puede hablar por el bien de todos (1 Corintios 12, 7).
- c) **El diálogo nos lleva a la novedad:** Debemos estar dispuestos a cambiar nuestras opiniones en función de lo que hemos escuchado de los demás.
- d) **Apertura a la conversión y al cambio:** A menudo nos resistimos a lo que el Espíritu Santo nos inspira. Estamos llamados a dejar de lado esas actitudes de complacencia y comodidad que nos llevan a tomar decisiones puramente sobre la base de cómo se han hecho las cosas en el pasado.
- e) **Los sínodos son un ejercicio eclesial de discernimiento:** el discernimiento se basa en la convicción de que Dios está obrando en el mundo y estamos llamados a escuchar lo que el Espíritu nos sugiere.
- f) **Somos signos de una Iglesia que escucha y está en camino:** Escuchando, la Iglesia sigue el ejemplo de Dios mismo, que escucha el grito de su pueblo. El proceso sinodal nos ofrece la oportunidad de abrirnos a la escucha de una manera auténtica, sin recurrir a respuestas prefabricadas.

8.2 ACTITUDES QUE PURIFICAR:

- a) **Dejar atrás los prejuicios y estereotipos:** Podemos estar agobiados por nuestras debilidades y nuestra tendencia a pecar. El primer paso hacia la escucha es liberar nuestra mente y corazón de los prejuicios y estereotipos que nos llevan por el camino equivocado, hacia la ignorancia y la división.
- b) **Derrotar el flagelo del clericalismo:** La Iglesia es el Cuerpo de Cristo enriquecido con diferentes carismas en los que cada miembro tiene un papel único que desempeñar. Todos somos interdependientes unos de otros y todos compartimos una dignidad igual dentro del santo Pueblo de Dios. A imagen de Cristo, el verdadero poder es el servicio. La sinodalidad llama a los pastores a escuchar atentamente al rebaño confiado a su cuidado, así como llama a los laicos a expresar sus opiniones libre y honestamente. Cada uno escucha al otro por amor, en el espíritu de comunión y de nuestra misión común. Así, el poder del Espíritu Santo se manifiesta de muchas maneras en todo el Pueblo de Dios y a través de él.

- c) **Combatir el virus de la autosuficiencia:** Todos estamos en el barco. Juntos formamos el Cuerpo de Cristo. Dejando a un lado el espejismo de la autosuficiencia, podemos aprender unos de otros, caminar juntos y ponernos al servicio de los demás. Podemos construir puentes que crucen los muros que a veces amenazan con separarnos: edad, género, riqueza, diferentes habilidades, diferentes niveles de educación, etc.
- d) **Superación de ideologías:** Debemos evitar el riesgo de dar más importancia a las ideas que a la realidad de la vida de fe que las personas viven de manera concreta.

8.3 ACTITUDES DE APERTURA Y AUDACIA:

- a) Dar a luz a la **esperanza:** Hacer lo que es correcto y verdadero no está dirigido a atraer la atención o provocar noticias, sino más bien a ser fiel a Dios y servir a su pueblo. Estamos llamados a ser faros de esperanza, no profetas de la fatalidad.
- b) **Soñar y "pasar tiempo con el futuro":** Estamos invitados a crear un proceso local que inspire a las personas, sin excluir a nadie, a crear una visión del futuro llena de la alegría del Evangelio. Las siguientes disposiciones pueden ayudar a los participantes (cf. *Christus vivit*).
- **Una mirada innovadora:** Desarrollar nuevos enfoques, con creatividad y cierta audacia.
 - **Una Iglesia participativa y corresponsable,** capaz de apreciar su rica variedad, abarcando a todos aquellos a quienes a menudo olvidamos o ignoramos.
 - **Una mente abierta:** Evitemos las etiquetas ideológicas y recurramos a todas las metodologías que han dado sus frutos.
 - **Al aprender unos de otros,** podemos reflejar mejor la maravillosa realidad multifacética que la Iglesia de Cristo está llamada a ser.
 - **Una interpretación de "caminar juntos":** Recorrer el camino que Dios llama a la Iglesia a emprender para el tercer milenio.
 - **Comprender el concepto de Iglesia corresponsable:** Valorar e involucrar el papel y la vocación únicos de cada miembro del Cuerpo de Cristo, para la renovación y edificación de toda la Iglesia.
 - **Llegar a las personas a través del diálogo ecuménico e interreligioso:** Soñar juntos y caminar juntos con toda la familia humana.

9. ORGANIZACIÓN DEL SÍNODO EN LAS PARROQUIAS Y COMUNIDADES ECLESIALES.

- a) **Desde la Diócesis se coordinará esta fase sinodal a través del delegado y la comisión diocesana del Sínodo**, que serán los encargados de sensibilizar y animar la participación de todo el Pueblo de Dios:
- Elaborará los dípticos para la consulta y discernimiento de cinco núcleos temáticos sinodales.
 - Realizará la síntesis de todas las aportaciones para enviarla a la secretaria general del Sínodo de la Conferencia Episcopal Española.
 - Organizará el Encuentro Pre-sinodal como conclusión de la fase diocesana.
- b) **Los párrocos y el consejo de pastoral parroquial** (donde exista), serán los encargados de presentar a toda la parroquia el proceso sinodal y de organizar los grupos de reflexión. Se puede utilizar la hoja informativa editada por la Diócesis y las orientaciones plasmadas en este documento.
- c) **Los grupos de reflexión sinodal** se reunirán, al menos, en una sesión mensual, entre los meses de noviembre 2021 y abril 2022, y se podrán constituir de las siguientes formas:
- Convocando a los grupos de adultos ya formados en la parroquia, así como a los movimientos, comunidades, cofradías, etc.
 - Formando nuevos grupos (fieles de la asamblea dominical, padres de catequesis familiar, inmigrantes, etc.).
 - Formando grupos arciprestales o diocesanos en los que se incorporen aquellos que no tengan un grupo de referencia parroquial.
- d) En cada grupo se elegirá un **representante que actuará de enlace con la comisión diocesana**. Será el responsable de realizar una síntesis de todas las respuestas aportadas en cada sesión, y el encargado de enviarlas al email de la secretaría de la comisión diocesana: *diocesis@iglesiaenlarioja.org*
- e) En las **parroquias y comunidades pequeñas**: Organizar una sola jornada sinodal con un encuentro de intercambio de experiencias de fe y ágape festivo.
- f) **Entre los grupos**: Organizar una Jornada sinodal arciprestal en la que se fomente la comunión de los cristianos, a través de una celebración de la Palabra, diálogo compartido y ágape festivo.

- g) Para las **congregaciones religiosas** la organización del Sínodo prevé que participen en su propia comunidad o incorporándose a su propia parroquia. Si participan en su propia comunidad es conveniente que también participen en alguna jornada o encuentro en las parroquias o arciprestazgos. Sería muy enriquecedor convocar una jornada sinodal con las comunidades de vida contemplativa y otros grupos de fieles.
- h) **Realizar una peregrinación** (Monasterio de Valvanera, Monasterio de Vico, Santuario de Lomos de Orio, Santuario del Carmen, de Calahorra...) para reflexionar, celebrar y alegrarnos de caminar juntos.
- i) Organizar algún **encuentro-diálogo con personas que habitualmente no participan de la vida de la Iglesia** (Vecinos, asociaciones, profesionales, grupos culturales, etc.).
- j) Se concluirá esta fase diocesana con una **Jornada- Encuentro Pre-sinodal**, que contará con una amplia participación de los cristianos que han formado parte de los grupos de consulta sinodal.

ORACIÓN POR EL SÍNODO

Estamos ante ti, Espíritu Santo,
reunidos en tu nombre.
Tú que eres nuestro verdadero consejero:
ven a nosotros, apóyanos,
entra en nuestros corazones.

Enséñanos el camino,
muéstranos cómo alcanzar la meta.
Impide que perdamos el rumbo
como personas débiles y pecadoras.

No permitas que la ignorancia nos lleve por falsos caminos.
Concédenos el don del discernimiento,
para que no dejemos que nuestras acciones se guíen
por prejuicios y falsas consideraciones.

Condúcenos a la unidad en ti,
para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia,
sino que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforcemos
por alcanzar la vida eterna.

Esto te lo pedimos a ti,
que obras en todo tiempo y lugar,
en comunión con el Padre y el Hijo
por los siglos de los siglos. Amén.